



Redactor y Editor,  
**FEDERICO G. SALAZAR**

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa n.º 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes ..... \$ 1-00  
Número suelto ..... 0-10  
„ atrasado ..... 0-25

Comunicados y avisos se publicarán sumamente baratos.

**El Pabellon Liberal**

DECORO

En una hoja de publicidad de esta capital, que aparece con el nombre, *El Diarito*, pueden leerse una producción anónima (sic.) bajo el rubro "Comunicado" y su contestación firmada por Juana Torres, hija de Nicaragua.

Nuestra censura no sería bastante para el autor del primero, ni nuestro elogio para la del segundo, si fuera auténtico y sincero.

Hay defectos en la legislación que reclaman correctivo inmediato.

El periodismo no debiera ser ejercido sino por personas conscientes, no tan sólo en el sentido legal sino en el social y nosotros deploramos como es debido que en una hoja editada en San José de Costa Rica hallara cabida la indecencia que aparece bajo el citado rubro *Comunicado*.

Recordamos con satisfacción la muestra de pena general que dió la sociedad de San José con motivo de la muerte del malogrado nicaragüense señor don Pedro Ortiz; recordamos con satisfacción que el numeroso cortejo que acompañó sus restos á la última morada era compuesto en tres cuartas partes, lo menos, por miembros respetables de nuestra alta sociedad, que en su mayor parte estuvieron asidos en el Hotel, casa mortuoria, hasta el término fatal-

Deploramos como es debido que la Ley actual no impida á los inconscientes el ejercicio en la tribuna augusta del periodismo.

Nuestra sociedad ha visto con justísimo enojo la publicación aludida, porque ella hiere en lo más vivo el delicado nervio de fraternidad que anima á Costa Rica.

Ojalá que el Jefe del Poder Ejecutivo supla en este caso el defecto de nuestra legislación.

EL IMPARCIAL

Con el mayor gusto, correspondemos al saludo que este nuevo adarid de la prensa dirige á la de ésta y demás Repúblicas de Centroamérica.

Ya tenemos, pues, otro diario de información, que es poco ó mucho decir para el movimiento del país.



Y á propósito de la aparición de dicho diario, no debemos prescindir de manifestar á nuestros lectores que encontramos en su programa algo y mucho que nos parece contradictorio.

He aquí algunos de sus párrafos:

"La política suele discurrir por terrenos resbaladizos y habremos de prescindir de ella, obedeciendo la orden superior que prohíbe tocar ese "punto dificultoso"; no somos, ni podíamos ser devotos del actual régimen de gobierno....."

Y luego continúa:

"declaramos en alta voz que nos pondremos siempre de parte de quienes tienen el encargo de conservar el orden y la tranquilidad pública...."

Juzguen y den su fallo, los que quieran y puedan tomar el pelo al colega.



Leemos en el mismo periódico:

"*El Pabellon Liberal* de ayer dice que los empleados de Justicia llegan muy tarde á sus oficinas. No sabemos á cuales se refiere, pues nosotros hemos estado á las once y cuarto a. m. en las Salas y Juzga-

dos y hemos visto á todos los empleados en sus respectivas puéstos."

Lo que nosotros dijimos es esto:

"BIEN informados sabemos que muchos de los empleados del Poder Judicial entran muy tarde á sus respectivas oficinas. La hora de entrada, ellos deben conocerla muy bien, y por consiguiente llamamos la atención de los Jefes, á fin de que obliguen á sus subalternos el estricto cumplimiento que han adquirido desde el momento en que juraron cumplir fielmente con su deber"

¿Comprenderá el colega que no es lo mismo decir "muchos de los empleados del Poder Judicial" que á secas, "los empleados de Justicia"?

En la escuela debió aprenderse la diferencia esencial entre las dos frases.

Por nuestra parte, excitamos al colega á depositar \$ 100 00 cadauno, que quedarán en favor de él ó mío según sea cierta ó no tal afirmación.

GACETILLAS

¡BIEN POR LA MORALIDAD!

Nos informan que el Ayuntamiento de este Cantón Central, ha sometido al ilustrado juicio del Poder Ejecutivo un Proyecto de Ley, para que durante los días domingos y fiestas de guarda se prohíba terminantemente que permanezcan abiertos los establecimientos de licores.

Nosotros nos permitimos proponer á quien ó á quienes corresponda, sean muy servidos de fijarse si no sería conveniente hacer extensiva tal disposición á todos los establecimientos comerciales, excepción hecha de aquellos que por su naturaleza y por el servicio indispensable que prestan al público se hace necesario que permanezcan abiertos todos los días.

Presentamos la moción.



PATRO. INTO SALAZAR S.

Ofrece sus servicios, ya sea como

Administrador de una finca ó en cualquier puesto de Contabilidad.

San José, 12 de octubre de 1897.

### PRINCIPIAMOS

Suplico á los señores Lindo B., Manuel A. Roa., Jerado H., Valentín U. y José M. Valle, se sirvan entenderse con nuestro Agente don Rafael Araya, para el pago de las inscripciones de esta hoja.

EL ADMINISTRADOR

AYER hubo un disgusto serio entre dos miembros importantes de nuestra sociedad, en la esquina del Liceo de Señoritas. Palo, bofetadas de todo hubo, y en el acaloramiento del pleito, se desafiaron á revólver, y designaron para el duelo un potrero que queda detrás del Museo. Pero cien varas antes de llegar á ese local, se fijaron en un rótulo que dice: "Guarapo de caña legítima en el establecimiento de Lisimaco Quesada" y dispusieron tomarse un vaso antes del combate.

Los supo tan sabroso, los refrescó tanto, que cayeron en razón y se suspendió el duelo.

JORGE

### LA DANTINA PALACIO

Es hoy el establecimiento de moda. A él concurren todas las personas de buen gusto que desean saborear los deliciosos refrescos que allí preparan, y lo mejor de lo mejor en cuanto á la pureza de los licores y al esmerado aseo y buen servicio.

NOS informan que en uno de estos días se vió en graves apuros el activo é inteligente Representante de la Casa de Kentucky, q' expende el famoso Whisky Lebanón Club: es tanta la demanda que hay por tal artículo que se había agotado la última importación.

El señor Richards merece nuestra cumplida felicitación por su actividad y talento comercial.

### CORRESPONDENCIA

#### ECOS DEL PACÍFICO

Señor Redactor de

*El Pabellón Liberal*

San José.

Querido corresponsario y amigo:

Ayer á la 1 p. m. embarqué para su Hacienda *Taboga*, el acaudalado capitalista don Manuel Barahona, á descansar por ocho días de la constante, enérgica y patriótica lucha reeleccionista. Nosotros al desearle permanente felicidad en su breve excursión, no nos mueve adulación vil, sino el afecto sincero que ese Jefe de nuestro Partido ha sabido conquistarse propagando con fervor, ayudado de dignos colaboradores, la idea redentora que el país ha aceptado con general beneplácito de llevar nuevamente al Poder, por cuatro años más, al eximio ciudadano don Rafael Iglesias.

En el mismo vapor q' conducía al señor Barahona, embarcáronse para el Bebedero, dos reverendos, quienes portaban sendas divisas republicanas. Como aquí, desde que dieron en adornarse con ellas las damas del *demi-monde*, no hay gente de mediano sentido común que las porte, llamó mucho la atención el hecho referido. En cambio, todos los demás pasajeros, excepto uno, ostentaban en su pecho el retrato del señor Iglesias sobre la escarapela roja. Es una verdad, como un templo, amigo, que el individuo se refleja en sus actos más insignificantes.

Hoy á las 12 prestaron juramento los miembros de las Juntas Electorales de Distrito. Que tengan éxito feliz en su cometido.

No hay cosa tan terrible como el odio que inspira la pasión política en la gente sin cultura!—El odio,

la ira, la envidia, la venganza, la calumnia, la mentira: son pasiones de Satanás que sirvieron de nuncio al escritor del comunicado que vió la luz pública en el número 167 de *El Figaro*, fecha 1.º del 2 del presente en esta ciudad. Ah Dion Casio, informe Dion Casio, maldito seas. Ya tenéis imitadores.

PABLO PIEDRA SANTA

Puntarenas, 15 de octubre de 1897.

Señor Secretario de Estado  
en el despacho de Fomento

Señor:

Como bien sabemos que V. posee dotes de mando que tanto lo han caracterizado en la presente Administración, nos permitimos dirigirnos á V, no en calidad de formal reclamo sino por datos recogidos,..... en corrillos, que muy bien pudieran carecer de veracidad y fundamento; pero que creemos oportuno sean objeto del estudio de V. por ser de conveniencia pública.

Han dado en decir, por esas calles de Dios, que la reputada Compañía Francesa que hoy inaugurará nuestro Teatro Nacional, no ha dado lleno al cumplimiento del Contrato: los unos creen que faltan artistas, según el número estipulado; los otros, que es indebido el hecho; de tratar de cobrar precio especial por las respectivas localidades en las funciones extraordinarias; éstos, que el Gobierno no está en el deber de proporcionarles *gratis* la luz eléctrica, y aquéllos, que hasta algunos empleados están quejosos del maltrato y del pequeño salario.

Qué habrá de todo ello y de otros detalles que omitimos, nos preguntamos nosotros?

Nada podemos afirmar, por ahora; pues lo único que sabemos es que la Compañía goza de \$ 50.000 de subvención y que el señor Ministro no se dejará sentar mosca.

Muestras elocuentes ha dado repetidas veces dicho alto funcionario de que sabe cumplir y hacer respetar la Ley.

Esperamos.

UNOS CIUDADANOS

# EL PARQUE

PROPIETARIO

## ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO  
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

**Vinos** de superior calidad.—Especialidad  
**Bino** para consagrar y el acreitado **Frousac**, que puede

competir con el *Medoc* por su calidad, al **ÍNFIMO PRECIO**

### 7-00 la caja !

San José, 22 de abril de 1897.

## ALBERTO ESQUIVEL

## RICARDO ESQUIVEL

### Esquivel Hermanos

#### LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERIA  
PERFUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrará el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munber & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ELESQUIVHERMANOS.

## Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores del MUNDO

Los precios no tienen competencia—

## ALBERTO ESQUIVEL

## RICARDO ESQUIVEL

### Esquivel Hermanos

#### LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES  
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERIA  
PERFUMERÍA Etc Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrará el público en general y nuestros clientes en particular. artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munber & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ELESQUIVHERMANOS.

### 100,000

Pueden economizarse, enviando

los fluxes para que sean arreglados

á la conocida

## Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

III \$2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla

San José, 13 de enero de 1897.